

persona que ahora ocupa un alto cargo en la situación gubernamental presente, regaló al Ateneo las porras que ahora han sido encontradas por la Policía.

Las acusaciones de «El Socialista» Réplica de don Emiliano Iglesias

En relación con la comentada publicación en «El Socialista» de la fotografía de una carta en cuyo texto constan acusaciones contra determinados diputados, el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, ha enviado una carta a la prensa en la que dice que desconoce la existencia del señor Serrano. Pérez y por consiguiente cuanto se relacione con la carta en todos los órdenes de la vida.

Añade que después de la carta publicada en «El Socialista» queda demostrado que todo es una maniobra de quienes es necesario ajustar las cuentas, y no por el procedimiento de rectificaciones ni querellas.

Curso del sumario

El juez municipal don Carlos Calzada, en funciones de juez de instrucción, por hallarse el juez propietario, señor Hinojosa, encargado del sumario relacionado con el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, se ha hecho cargo del asunto relativo a la carta publicada en «El Socialista».

El señor Calzada ha designado cuatro peritos: dos de ellos calígrafos, un fotógrafo y un mecanógrafo, que habrán de dictaminar respecto a la autenticidad o no autenticidad de lo publicado.

También han sido incorporadas al mismo sumario las querellas presentadas como consecuencia de este asunto.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

A B C dedica un extenso comentario al Convenio que acaba de firmarse en la Presidencia del Consejo de ministros entre el Patronato Nacional de Turismo y el consejero de la Generalidad señor Comorera para el desarrollo del turismo en la región autónoma.

Advierte que no se trata de un servicio traspasado, cumpliendo preceptos del Estatuto, sino de una cesión voluntaria, y la considera incomprensible, cuando naciones federales y turísticas como Suiza y los Estados Unidos tienen un régimen de turismo de rigurosa unificación y centralización.

Hace referencia a los diversos organismos de propaganda turística que tiene Cataluña, y pregunta por qué contando con estos elementos ha querido prescindir de la cooperación del Patronato Nacional de Turismo, agregando:

«Sería esto inexplicable si el 18 de julio no hubiera promulgado la Generalidad una ley creando un impuesto sobre los servicios de hospedaje y restaurantes, destinando su recaudación al fomento del turismo. La Asociación de Hoteles, Cafés, Restaurantes y Similares de Cataluña (La A. H. C. 4. I. S. para mayor claridad) acogió con hostilidad una tributación que aumentaba el coste del turismo y les obligaba a encarecer sus precios.

Como compensación se les ha liberado de la intervención que el Patronato Nacional de Turismo ejercía en sus servicios. Esta es, sin duda, la significación que tiene la cesión concertada, desbordándose la prodigalidad castellana de las lides marcadas en el Estatuto.

En cuanto a los resultados que tendrá para el turismo peninsular y aún para el balear, no queremos anticipar pesimismo. Insistimos sólo en señalar el contraste que ofrecerán dos divorciadas propagandas españolas con la unificación de las propagandas nacionales que hacen naciones federales como Suiza.

Suponemos, finalmente, que el Patronato de Turismo, precisamente para contribuir al éxito de la Exposición de Barcelona, emitió un empréstito, que en buena parte benefició a Cataluña. Pesa esta deuda, con sus intereses y su amortización, sobre el Patronato Nacional de Turismo y consiguientemente sobre el presupuesto del Estado, o sea el que costean todos los ciudadanos de regiones no autónomas. Al hacer la cesión de servicios del Patronato Nacional a la Oficina de Turismo de la Generalidad, ¿se ha tenido en cuenta este hecho? ¿Se ha traspasado a Cataluña una parte de esta deuda o se ha fijado una cuota anual para pagar los intereses y amortización de la parte de aquel dinero que benefició a la región autónoma?

Sería interesante que se informara a la opinión de estos extremos.

EL DEBATE diserta en su editorial sobre el fracaso del laicismo, y dice:

«Esto cerrará aquello», se dijo señalando una escuela laica y una cárcel. Es una frase que, entre nosotros, ha cundido mucho durante los últimos tres años. Una frase que, en esa controversia acerca de la enseñanza, es lanzada estos días, en medio de la rechifla general, a la cara de los demagogos laicos, sin que éstos se atrevan ya a defenderla. Porque hay otros hechos ciertos contra los que tampoco valen nada las simples frases ingeniosas. Y es que nunca estuvieron en Francia tan pobladas las cárceles como durante los cincuenta años en que han estado abiertas las escuelas laicas.

Hay que recordar, en fin, que Francia es el único país de la Europa occidental en que los subsidios del Estado son monopolizados por la escuela laica. Y Francia es, aparte Portugal y España, el país de la Europa occidental en que persistentemente es mayor el número de analfabetos.

Este mismo periódico se lamenta en una nota del día del retraso con que se llevan las medidas de gobierno en el asunto del contrabando de armas. Dice que han transcurrido seis días desde que se inició el registro en la Casa del Pueblo de Madrid hasta que han empezado a verificarse las de las Casas del Pueblo de provincias, y esto ha hecho que hayan sido infructuosas.

«Además—añade—, deben acometerse otras medidas, que hay que suponer que los grandes «stocks» de armas y municiones no están en las Casas del Pueblo, sino en otros lugares que el Gobierno debe descubrir.»

LA LIBERTAD pone este comentario a la carta que los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás han dirigido al señor Sánchez Román: «La actitud de los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás responde a lo que de su republicanismo probado pudiera esperarse. Con ello—y con las fuerzas que les siguen por descontento—puede contarse sin condiciones para la obra

de conciliación republicana que se proyecta. ¿A qué esperar entonces? Designado—bien designado—el señor Sánchez Román para el puesto honorífico de conductor primero de las fuerzas republicanas, debe actuar sin aplazamiento. Lo está haciendo, sin duda... ¿No es elocuente la noticia de que ayer almorzó con el señor Azaña? Perdonemos el ilustre catadrático. El, que sabe la intención que nos guía, está en el deber de no perder día, casi nos permitimos decir que ni horas, en ultimar la obra que le está encomendada, trascendentalísima para la República y aún para España.»

EL SOCIALISTA, que ha tenido que retrasar hoy su salida, aparece con un blanco en primera plana correspondiente a un artículo suprimido por denuncia del fiscal.

Hablando del fracaso de las derechas, dice en su artículo de fondo:

«Andan, pues, a la busca de un clavo ardiendo al que asirse. ¿La revolución socialista? Meses atrás nos odiaban porque anunciábamos que la haríamos. Hoy nos odian porque no la hacemos. Cuánto darían Gil Robles y otros porque nos lanzáramos al golpe antes del 1 de octubre. Sabemos que en ciertos medios se ha dicho: «No hay crisis, pues urge la revolución.» Y ahora precisamente es cuando no tenemos prisa los socialistas. Muerdan el polvo los radicales y los cedistas. Ni crisis ni revolución antes de octubre. La clase trabajadora ha ganado, según nuestras impresiones, una formidable batalla parcial.»

En otros artículos censura el presupuesto confeccionado por el señor Marraco, que tiene ochocientos millones de déficit por los aumentos de guerra y Gobernación y que mientras respeta a los rentistas, banqueros y grandes negociantes rebaja el sueldo a los funcionarios modestos.

También comenta que haya sido sustituido el jefe del personal del ministerio de la Guerra, coronel Bermúdez de Castro, por el coronel Pareja, muy amigo de Franco y de Sanjurjo, y que también haya sido destituido el jefe de la Sección de infantería, coronel Jiménez Orge, hermano del comandante jefe de la escolta presidencial. Dice que todo esto hace pensar que las derechas tratan de hacer baza con la última carta que les queda.

La cordialidad de relaciones entre Guatemala y España

Han sido facilitadas las notas siguientes:

«A la deferencia que no hace mucho tuvo con España el Gobierno de Guatemala, regalando la primera copia del acta original de la declaración de independencia, debe unirse el acuerdo reciente.

Al acto realizado por la Federación de Sociedades de Amigos del País de España y América eligiendo por aclamación vocal del Comité ejecutivo de la Federación al ministro en España, don Virgilio Rodríguez Beteta, acaba de corresponder Guatemala, tomando el acuerdo de suprimir del himno nacional toda frase que pudiera representar la más leve molestia para los españoles.

La Federación, que conoce el acuerdo de referencia por la entidad federada Sociedad de Geografía e Historia (antes Amigos del País), se complace en hacer público este nuevo rasgo de amor hacia España y reiterar la gratitud al señor Beteta por su acertada labor defensiva de los intereses de su pueblo y de paladín de la aproximación hispanoamericana.»

Cátedra de español en Suecia

Ha tenido efecto recientemente la inauguración del curso de español en la cátedra de este idioma creada en la Universidad de Gotemburgo (Suecia), gracias a la donación de los hispanistas suecos señores Elov Hansson y Torsten Odévist, que han querido testimoniar de esta manera su admiración por España.

La cátedra ha sido adjudicada a don Carlos Oroz, profesor de Lengua española del Instituto central de idiomas de Estocolmo.

Del sumario por el alijo de armas

El juez especial que entiende en el sumario por el alijo de armas ha decretado el procesamiento del estudiante Ordóñez Peña que como se recordará fué detenido, cuando se estaba descargando un camión con armas y municiones en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria.

La Junta del paro

Se ha aplazado hasta el lunes la reunión de la Junta del paro, por no estar terminado el estudio de las proposiciones que se presentaron para la distribución del crédito de cincuenta millones destinado a esa atención.

Telegrama de felicitación

El ministro de Trabajo ha recibido un telegrama de la asamblea de Colegios Médicos que se celebra en San Sebastián, felicitándole por la publicación del decreto de coordinación sanitaria.

ferroviario despedido por la última huelga ferroviario despedido por la última huelga

Una Comisión de obreros ferroviarios de la C. N. T. y de la U. G. T. visitó esta noche al ministro de Obras públicas para pedirle que interviniera cerca de las Compañías a fin de que éstas readmitieran al personal que habían despedido con motivo de la última huelga.

El ministro dijo a los comisionados que acudirían a sus Jurados mixtos, por ser los organismos encargados de apreciar si las Compañías actuaban dentro de las prescripciones legales al adoptar aquellas medidas.

Los comisionados dijeron que no habían querido recurrir a los Jurados mixtos porque habían pensado visitarle para rogarle que interviniera directamente.

El señor Guerra del Río les dijo que expusieran por escrito lo que deseaban y que él, antes de intervenir, sometería el asunto a estudio del Consejo de ministros.

Los comisionados se retiraron, ofreciendo entregarle mañana sus pretensiones por escrito.

*motores
Siemens
Los más conocidos*

LAS REGIONES

LA SITUACION EN VASCONIA

Vista de la causa contra un nacionalista

La anormal situación de algunos Ayuntamientos de Guipúzcoa

DEL ALIJO DE ARMAS EN ASTURIAS

VASCONIA Y NAVARRA

Vista de la causa contra un nacionalista, acusado de homicidio.

SAN SEBASTIAN, 22.

A las diez y media de la mañana comenzó en la Audiencia la revisión de la causa instruida contra Francisco Idiaguez, nacionalista, por muerte del republicano Ciriaco Garheaga, suceso ocurrido en Guetaria. Tuvo este hecho gran trascendencia, porque el Jurado, por no entender el castellano, se equivocó al dar su veredicto y se condenó al procesado a varios años de presidio, en contra de la intención del jurado, cuyo propósito era de absolución.

Dicho Jurado fué después procesado y condenado por haber dicho que se había equivocado.

El Partido Nacionalista ha hecho intensa propaganda en torno a este proceso. Al votarse la ley de amnistía, la minoría nacionalista presentó una enmienda en virtud de la cual se concedió la revisión de este proceso.

En la Audiencia se congregó esta mañana numeroso público que no pudo entrar en su totalidad en la Sala. Las autoridades habían tomado grandes precauciones.

Leído el apuntamiento, el procesado dijo que prefería declarar en vascuence y se llamó a un intérprete. En su declaración, el procesado negó casi la totalidad de los hechos. El intérprete repitió las declaraciones y como en algunos momentos parece que no traducía fielmente lo dicho por el procesado, éste le llamaba la atención. Anomalía que hizo observar el fiscal fue pidió que se hiciera constar en acta como así se acordó.

Han sido citados a declarar 37 testigos y se espera que la vista termine a última hora de la tarde.

El estado de algunas huelgas. - La situación de varias Ayuntamientos.

SAN SEBASTIAN, 22.

Los obreros de la fábrica Pysbe, que se encuentran en huelga, han solicitado un plazo de ocho días para resolver la situación.

Los obreros de la fábrica de chocolates «Suehard», también en huelga, se reunirán el martes con los patronos y con el jurado mixto presididos por el gobernador.

—El gobernador civil hablando de la situación en que se encuentran algunos Ayuntamientos de la provincia, dijo que se daba el caso muy pintoresco en este pleito de que el Ayuntamiento de Andoain dimitió el día 17, y hasta anteayer, los concejales no hicieron entrega de sus dimisiones, porque primeramente tenían que celebrar una sesión para hacer el nombramiento de guardia municipal, que había de recaer precisamente en uno de los concejales dimisionarios.

El Ayuntamiento de Orendain, al ser requerido para ver si dimitía o no, pidió un plazo de ocho días para pensarlo y entre tanto sigue haciendo y deshaciendo en la administración municipal, según dice el gobernador.

Registros policíacos en entidades socialistas. Incendio en un caserío.

BILBAO, 22.

La policía, Guardia civil y guardia de Asalto, siguió practicando registros en entidades socialistas y algunas casas particulares de Baracaldo, Bilbao y Sestao. En total se han hecho unos 30 registros, que, al precer no han dado resultado.

—La Guardia civil de Munguía comunica que en un caserío habitado por el alcalde gubernativo de Gatica, Pedro Elorduy, se declaró un incendio.

El siniestro ha sido intencionado y para provocarlo, los criminales roclaron con gasolina la puerta del caserío. Hasta ahora no sabe quiénes son los incendiarios.

El subsecretario de Sanidad. - Alcaldes inhabilitados.

BILBAO, 22.

Hoy visitó al gobernador civil el subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos, que ha estado aquí unas horas, de paso para Santander.

—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra los alcaldes de Galdácano y San Salvador del Valle, acusados de abandono de funciones.

Han sido condenados a siete años de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

ASTURIAS

Las fuerzas de Asalto practicaron registros domiciliarios y en centros políticos, en los pueblos de toda la provincia. - Varios comentarios de actualidad.

OVIEDO, 22.

Esta mañana se efectuó un registro en el Centro de Sociedades Obreras, en cuyo domicilio está también el periódico socialista «Avances». El registro ha sido, al parecer, infructuoso.

Por la mañana llegaron fuerzas de Asalto de distintas provincias castellanas, especialmente Salamanca, Zamora y Valladolid, cuyas fuerzas han salido para distintos puntos a realizar re-

gistros domiciliarios y en Centros de obreros. Estos registros se efectuaron casi simultáneamente en treinta y cinco localidades, y el resultado en general ha sido nulo. En Turón, en la Casa del Pueblo, encontraron algunas bombas y unos catorce cartuchos de dinamita. Fué detenido el presidente de la Juventud Socialista.

En otros Centros encontraron algunas cajas de bala de pistola, en número reducido.

—Se comentaba hoy en Oviedo que el gobernador civil había recibido, a raíz del alijo de armas, la visita de una determinada personalidad política de la provincia, con la que cambió impresiones respecto a las diligencias que habían de realizar. Esa personalidad política se encuentra sorprendida de que cinco días después dichas diligencias no se hubieran efectuado, por lo cual se disgustó bastante, al extremo de decidirse a no volver al despacho oficial.

También se comenta de que por aquellos días del alijo de armas se había ordenado realizar un registro en la mina San Vicente, que es una explotación del Sindicato Minero Asturiano, y por lo tanto explotada directamente por los obreros. El registro se efectuó, pero lo realizaron dos parejas de la Guardia civil, que sin el auxilio de elementos técnicos, naturalmente no habían de saber moverse en el interior de la mina. El resultado fué infructuoso, sin que esas deficiencias técnicas quieran decir que haya pertrechos ni armas en la citada mina, aunque, como decimos, se comenta la manera imperfecta de realizar el registro.

Otro comentario que se hace, es que el día del alijo, un gestor de la Diputación de Oviedo, que es alcalde de Beagadeo, llegó a este pueblito en un automóvil de la Diputación, y que al llegar al pueblo se dirigió directamente a la Casa del Pueblo socialista, donde se reunió con elementos del Partido Socialista. La filiación de este gestor es radical-socialista.

Se comenta igualmente las dificultades que el gobernador ha de tener para nombrar la Comisión gestora de Oviedo, ya que no contó con el parecer de los elementos liberales democráticos y de Acción Popular, cuando envió la propuesta al ministro de la Gobernación de tres liberales democráticos, tres de Acción Popular y dos socialistas. Lo más probable es que los elementos socialistas no acepten estos dos puestos, y con ello saldrían ventajosas las otras organizaciones políticas referidas. Por lo tanto, se cree que la Comisión gestora continuará en poder de los elementos antigubernamentales que hoy la rigen.

GALICIA

Registro en los domicilios de elementos socialistas. - Hojas clandestinas.

EL FERROL, 22.

Cumpliendo órdenes superiores, la policía practicó un minucioso registro en los domicilios de significados elementos socialistas, entre ellos el del alcalde. También se practicó un registro en el local del Círculo Socialista, no encontrándose armas.

—La policía ha enviado al gobernador unas hojas que contienen palabras subversivas y que han sido repartidas por la población.

Los huelguistas de Cariño apedrean un coche ocupado por guardias civiles.

EL FERROL, 22.

Con motivo de la huelga de Cariño, dos individuos, apostados en la carretera de Ortigueira, apedrearon un coche ocupado por fuerzas de la benemerita. Según declaraciones de los detenidos apedrearon el vehículo creyendo que pertenecía a un patrono. El coche se detuvo, apeándose los guardias y detuvieron a los agresores. Fueron conducidos a El Ferrol, quedando a disposición de la autoridad militar.

En el Centro Socialista son halladas dos bombas cargadas y documentos, entre ellos un plan revolucionario.

LA CORUÑA, 22.

El Centro Socialista, lo mismo que los locales de sociedades obreras, han sido registrados por la policía.

En el local socialista aparecieron dos bombas cargadas y muchos documentos. El gobernador afirma que muchos de ellos son interesantísimos, pues contienen nombres e indicaciones que habrán de facilitar la pista para descubrir los manejos que preparaban estas organizaciones. Entre los documentos ha sido encontrado un plano revolucionario, calcado casi del encontrado en Madrid. Entre los consejos que se dan, figuran los de destruir cuanto recuerde el pasado, tal como los archivos de la cárcel, del cuartel y asilos, y ocupar el Gobierno civil y el Ayuntamiento.

Registro en la Casa del Pueblo

VIGO, 22.

A las seis de la tarde comenzó la policía a efectuar un registro en la Casa del Pueblo, cuyo edificio estaba vigilado por la fuerza pública desde la noche anterior. Se ignora el resultado de los registros.

—Son esperados en Marín, en los primeros días de octubre, los cruceros españoles «Miguel de Cervantes», «Libertad» y «Almirante Cervera», para efectuar ejercicios de tiro en el polígono de Janer.